

# OBSERVATORIO DEL MEDICAMENTO

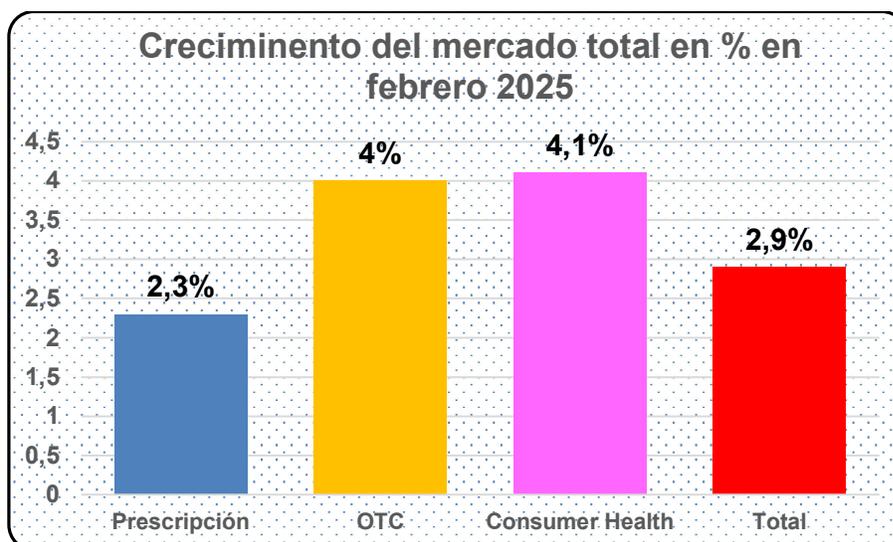
Con la colaboración de:



“Cofares como patrocinador no se hace responsable de la línea editorial del Observatorio del Medicamento”

~ febrero ~

El mercado de prescripción aumenta respecto al mes anterior. El mercado de Consumer Health crece, aunque el crecimiento de OTC es algo mayor y el resultado final es un aumento de 2,9 % del total del mercado.



Con datos:





## Carta del editor: Prioridades para la Oficina de Farmacia

Me pregunto donde ha quedado la Agenda 2030 y sus inútiles Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a la vista del cambio radical de orientación en las políticas de rearme de la Unión Europea. Por ello FEF E, como asociación empresarial tomó desde el principio la importante decisión de no adherirse a distracciones de su función principal, porque los titulares de oficina de farmacia, tienen otras prioridades, y la evolución de los hechos ha venido a darnos la razón.

De forma general, las prioridades de FEF E serán siempre mejorar la economía de las farmacias, y oponerse a cualquier distracción que nos aparte de esa función principal. Por eso ponemos todo nuestro esfuerzo en la negociación de los Convenios Colectivos, pero también en otras muchas cuestiones, como la increíble falta de remuneración de las guardias obligatorias; la eliminación de las deducciones y descuentos de los Reales Decretos, desde al año 2000 y el interés por mejorar el sistema de precios de referencia. En este sentido tuvimos mucho protagonismo en el final de las subastas de Andalucía, y también en nuestra lucha contra el descuento del 5% en los medicamentos genéricos.

Ahora hemos centrado nuestra reivindicación en la recaudación de los descuentos del 7,5% y 15% de los Reales Decretos 8/2010 y 9/2011.

Conviene recordar de qué se trata, porque muchos no lo saben, o no lo recuerdan: estos decretos imponen un descuento a toda la cadena farmacéutica del 7,5% a los medicamentos que se encuentran bajo patente, o acaban de perderla, o el 15% a todos los demás, siempre que no se encuentren en el sistema de precios de referencia. La farmacia es la encargada de recaudar la totalidad, así que en cada facturación mensual las Comunidades Autónomas practican el descuento y, en teoría, la industria y la distribución deben compensarnos en función de su participación en el precio, así que la farmacia, aunque recaude, debería recibir todo, menos la parte que le corresponde (el 27,9%), es decir el 72,1% de todos los descuentos. La realidad es que recibe, puntualmente y por anticipado la parte que corresponde a los laboratorios asociados a Farmaindustria, pero todo lo demás queda en una nebulosa. Algún Colegio como el de Madrid ha hecho un comunicado para decir que consigue la devolución anualmente de los laboratorios que no están en Farmaindustria, pero ¿qué pasa en los demás?, nos tememos que el farmacéutico lo pierde. Y, por ello FEF E se ha dirigido a la ministra de sanidad para poner de manifiesto esta injusticia, y el ministerio está tomando cartas en el asunto.

Quizá alguien se pregunte de cuanto estamos hablando y precisamente en este Observatorio trataremos de ello, aunque aquí podemos adelantar que la deducción de 7,5% supone unos 441 millones anuales y la del 15% unos 162 millones, es decir unos 603 **millones** de los que las farmacias solo deberían pagar 168, y ser compensadas por el resto. Las prioridades de FEF E, son lo que podríamos llamar *“las cosas del comer”*, las del *“entretenimiento”* quizá sean también importantes, pero no son lo nuestro.

## Introducción

Los datos de consumo de medicamentos correspondientes al mes de febrero, facilitados por el Ministerio de Sanidad, y publicados el día 23 de marzo de 2025, indican que se ha producido un aumento en el crecimiento del consumo, bastante limitado. Los aumentos porcentuales que se producen, surgen de la comparación con el mes de febrero de 2024, que fue de crecimiento normal, sin influencia epidémica. Sin embargo, los datos del acumulado y el interanual son mucho más realistas, ya que se pasa de **12.885,6** millones de euros en el año 2024 a **13.381,7** millones el año 2025. Así, el aumento interanual es de 496,1 millones de euros, bastante menor que el mes anterior.

## Datos mensuales del gasto en febrero

En cuanto a los datos mensuales de febrero, el número de recetas alcanza una cifra de 92,2 millones de recetas. Esto, representa un (-1,48%) con respecto al mismo mes del año anterior, que fue de 93,5 millones de recetas. El gasto aumenta un **0,13%** y el gasto medio por receta aumenta un 1,64%. Es importante destacar que los aumentos de este mes se comparan con un mes normalizado del año anterior, por lo que podríamos decir que el gasto crece muy limitadamente en este mes.

## Destacado en este Observatorio

### Análisis de las deducciones de los Reales Decretos 8/2010 y 9/2011

En este Observatorio se cuantifican las deducciones de los Reales Decretos del 7,5% y del 15%. Se da la circunstancia de que estas deducciones se encuentran muy focalizadas, en función del precio, ya que, en los medicamentos de precio inferior a 6 euros, las deducciones son del 15%, mientras en los precios más caros, son del 7,5%, debido a que en estos tramos están los medicamentos que se encuentran bajo patente, o la han perdido recientemente.

### Si continúan los actuales crecimientos, el mercado hospitalario superará al de recetas en cinco años

Aunque a Precio de Venta de Laboratorio el mercado hospitalario ya ha superado al de las recetas en farmacias, todavía no se ha producido en cantidad absoluta, algo que ocurrirá previsiblemente en los próximos cinco años, con los actuales crecimientos de uno y otro mercado. En este observatorio mostramos las proyecciones de ambos mercados.

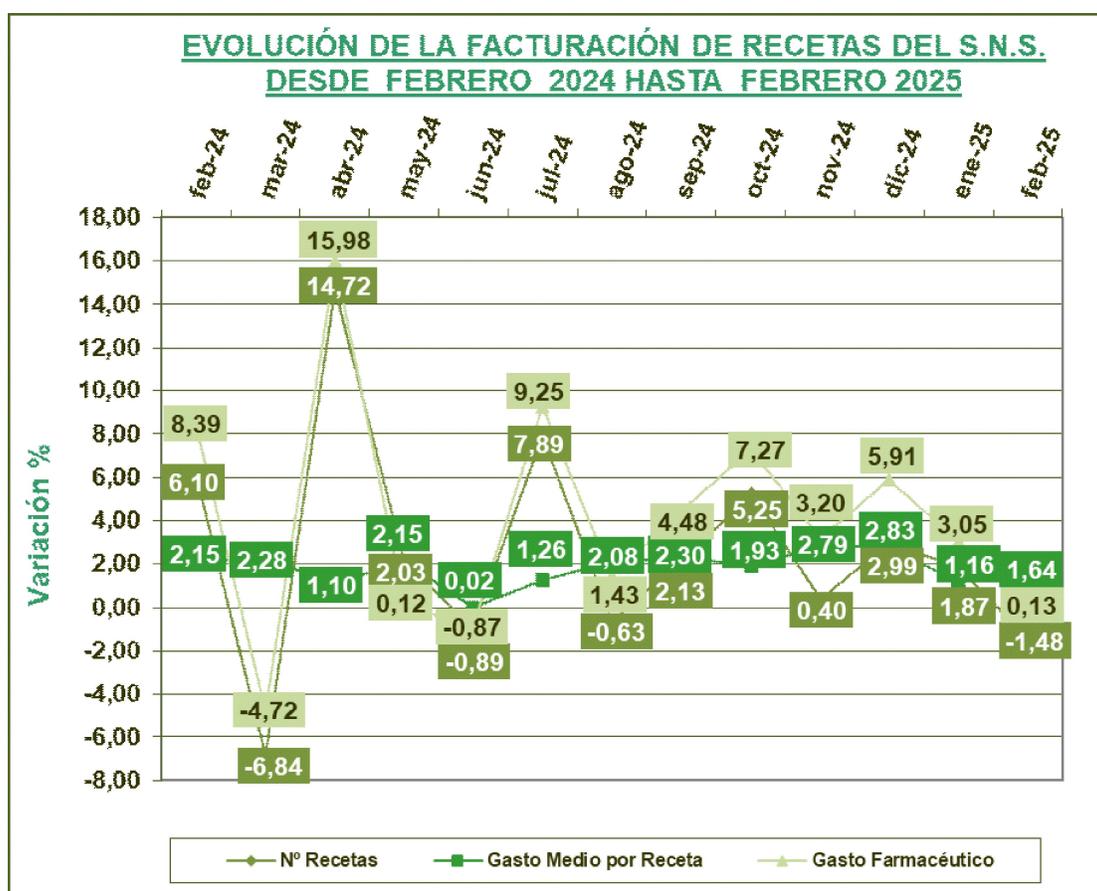
Comparación de los dos primeros meses de los años 2024 y 2024			
Indicador	2024	2025	% incremento
Número de recetas	193.815.588	194.290.188	<b>0,24</b>
Gasto	2.200.918.309	2.236.945.236	<b>1,64</b>
Gasto medio por receta	11,36	11,51	<b>1,39</b>

## Evolución y tendencias en el mercado financiado

La evolución del gasto presenta aumentos y descensos en las Comunidades Autónomas en el mes de febrero. Como consideración general ponemos de manifiesto que el mes con que se compara del año 2024 fue de crecimiento normal.

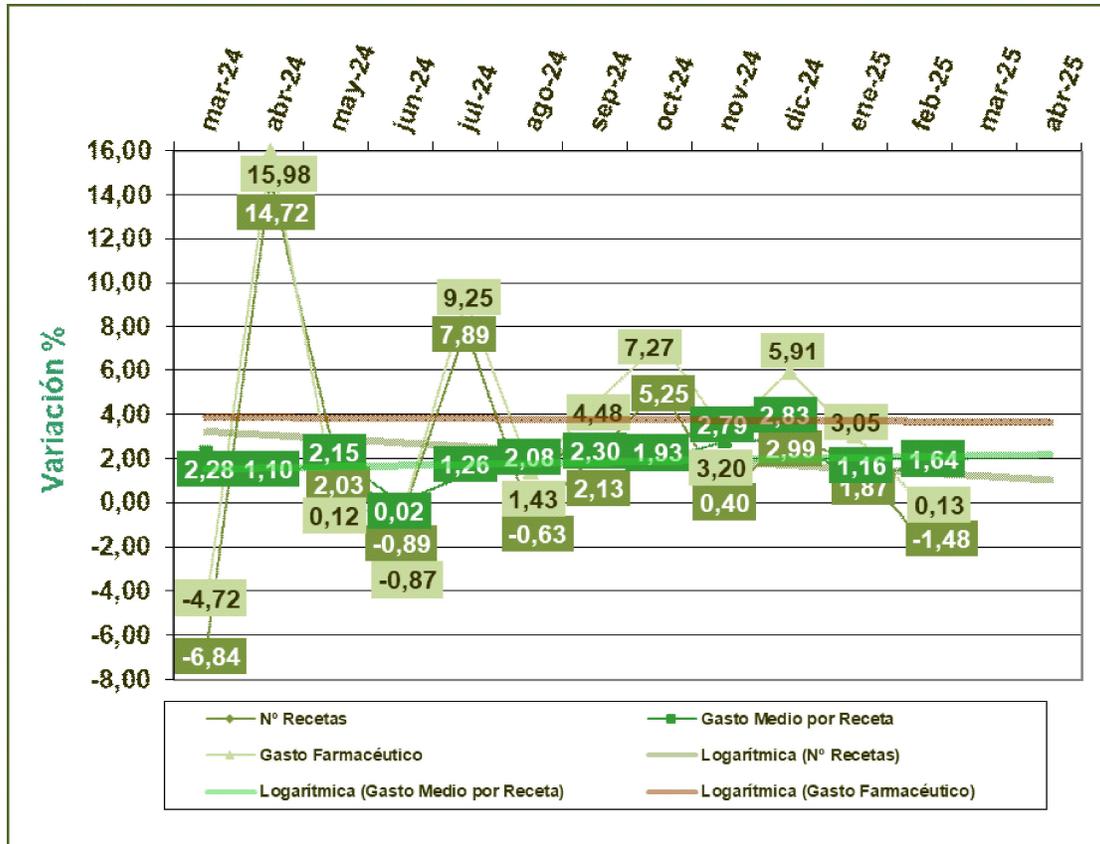
### Gasto por Comunidades

El gasto aumenta en todas las Comunidades, aunque de forma más limitada que en el mes anterior. Los mayores aumentos son los de Canarias (+2,13%) y Navarra (-2,19%), mientras que los mayores descensos se producen en Madrid (-0,24%) y Andalucía (-1,43%). La tendencia para los próximos meses es descendente para los tres indicadores.

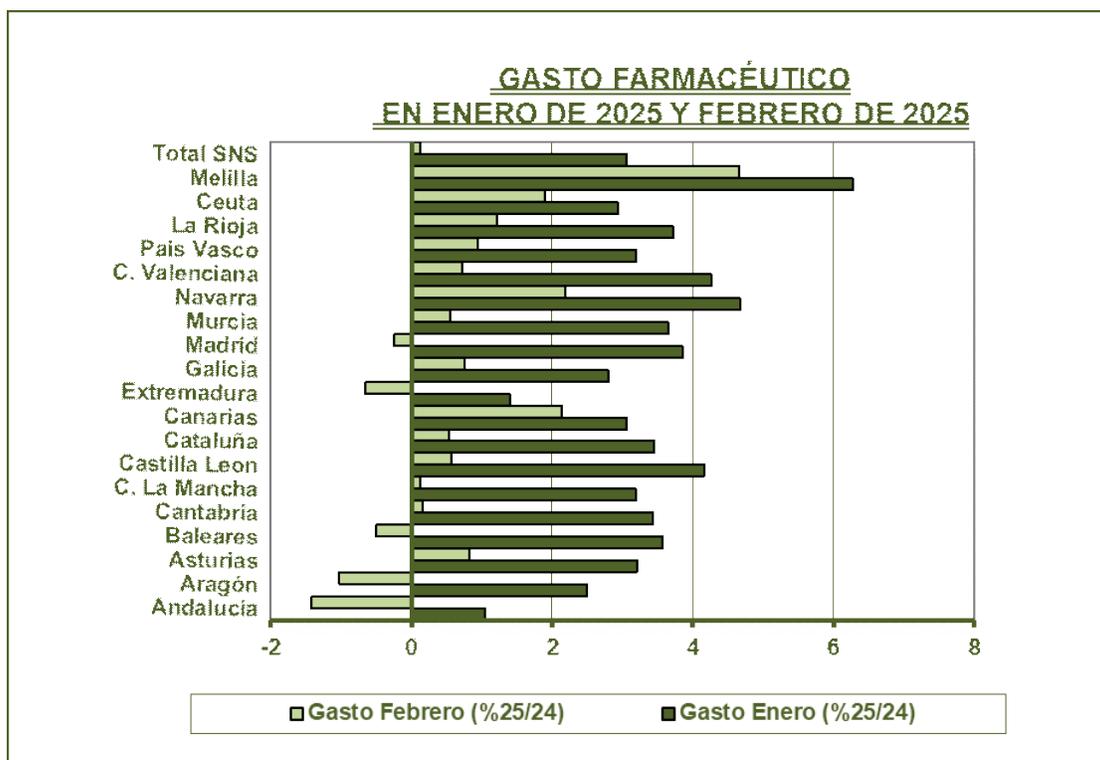
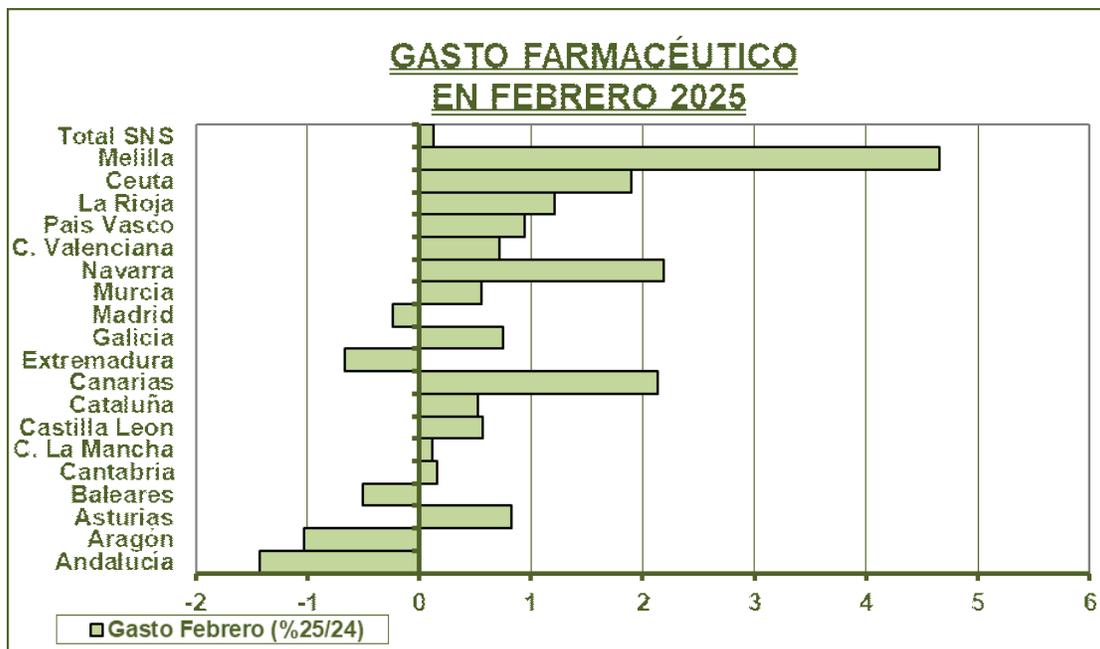


Tendencia Logarítmica dos periodos

## TENDENCIA LOGARÍTMICA (Proyección de 2 periodos hasta abril de 2025)



La evolución previsible del gasto para los próximos meses indica una estabilización del crecimiento en cifras inferiores al 3%, o incluso algún descenso. El crecimiento de las recetas también será limitado, mientras prosigue el ligero incremento del gasto medio de las recetas.



El mercado de productos financiados en Oficina de Farmacia, aumenta este mes, en comparación con el mismo mes del año anterior, aunque menos que en mes de diciembre y enero. La tendencia para los próximos dos meses es que el mercado se estabilice, o descienda ligeramente.

## El mercado farmacéutico total en el mes de febrero

Informe del Mercado Farmacéutico en España - febrero 2024. Con datos facilitados por



### Resumen Ejecutivo

Durante febrero de 2025, el mercado farmacéutico español alcanzó una facturación de 2.108,2 millones de euros y 157,6 millones de unidades, lo que representa un crecimiento del 2,9% en valor y una caída del 2,0% en volumen respecto al mismo mes del año anterior.

En términos anuales móviles (MAT), el mercado alcanzó los 26.387,6 millones de euros y 2.012 millones de unidades, mostrando un crecimiento interanual del 5,3% en valor y del 0,9% en volumen.

	M€		M Units	
<b>Total Pharmacy Market</b>	<b>26.387,6</b>	<b>5,3%</b>	<b>2.012,0</b>	<b>0,9%</b>
<b>Ethical Medicines</b>	<b>18.370,8</b>	<b>5,2%</b>	<b>1.393,5</b>	<b>1,4%</b>
Brands	13.876,0	5,0%	753,0	0,9%
Generics	4.494,8	5,8%	640,5	2,0%
<b>Consumer Health</b>	<b>7.969,1</b>	<b>5,6%</b>	<b>617,0</b>	<b>-0,2%</b>
Devices and Accessories	879,9	2,0%	48,5	0,6%
Cosmetics and Hygiene	870,7	8,0%	61,9	3,8%
Respiratory	869,6	5,0%	94,8	-0,2%
Diet Therapy and Enteral Nutrition	601,5	6,0%	5,4	3,6%
Digestion and Transit	560,7	10,9%	48,5	3,0%
Pain/Mobility	544,0	9,1%	64,8	5,8%
Oral-Health and Hygiene	436,1	6,2%	45,8	1,6%
Eye Care	337,3	8,3%	25,2	5,3%
Skin Care	308,2	4,6%	28,2	-0,4%
Sun Care	281,8	3,3%	13,4	-0,8%
Other Classes (Level)	2.279,4	4,0%	180,5	-5,5%
<b>Other Products</b>	<b>47,7</b>	<b>4,2%</b>	<b>1,6</b>	<b>-8,6%</b>



FarmaSales

SAMPLE: >8.800 PHARMACIES | VALUES PVP+VAT | VARIATION VS. THE SAME PERIOD OF PREVIOUS YEAR  
COPYRIGHT © 2025 INFONIS. All rights reserved. For more information contact us: [clientservice.farmasales@infonis.com](mailto:clientservice.farmasales@infonis.com)

Destacan los siguientes puntos:

- **Medicamentos éticos:** Muestran un crecimiento sostenido (+5,2% en valor y +1,4% en volumen).
- **Salud del consumidor:** Vuelve a crecer en volumen tras tres meses de caídas.
- **Genéricos:** Superan a las marcas tanto en valores como en volumen en el acumulado anual.
- **Cosmética e Higiene:** Segmento con mejor desempeño relativo dentro de Salud del Consumidor (+8,9%).
- **Cinfa lidera los rankings mensuales, especialmente en volumen.**
- **Novo Nordisk Pharma registra el mejor resultado relativo en valores (+29,5%).**

## Acumulados: Mercado de prescripción. Análisis por Segmentos (mensual)

### Medicamentos Éticos

- **Clases en crecimiento:** El segmento de medicamentos para la diabetes lidera el crecimiento en valores (+27,0 M€), siendo los Agonistas GLP-1 el subsegmento con mayor impulso (+19,1 M€).
- **Crecimiento en volumen:** Los antifúngicos dermatológicos encabezan el aumento (+106.900 unidades), con Isdin como principal impulsor.
- **Análisis especial mensual:** Antitusígenos y antigripales presentan una leve caída interanual (-0,2%), aunque los expectorantes crecen un 3,0%. Ceuta muestra el mejor desempeño relativo (+18,5%).

	MONTH FEB'25			CUMULATIVE FOR THE YEAR			CUMULATIVE LAST 12 MONTHS		
Values (M€)	1.477,7	33,7	2,3%	3.098,5	111,2	3,7%	18.370,8	912,2	5,2%
Volume (M Units)	109,8	-3,4	-3,0%	232,9	-2,5	-1,1%	1.393,5	18,9	1,4%

- **Clases destacadas:**
  - En valor: Antigripales/anticatarrales (+3,1 M€), con énfasis en productos para resfriado y gripe (+2,5 M€).
  - En volumen: Analgésicos generales (+209.300 unidades), con Cinfa como principal contribuyente (+104.100 unidades).
- **Análisis especial:** El submercado de resfriado y gripe crece un 10,4% (MAT Feb'25), con Madrid y Navarra destacando en rendimiento.
- **Análisis de precios:** 1.808 presentaciones tuvieron aumentos de precio superiores al 5%, aunque la cifra es un 25,5% menor al año anterior.

### Categorías Estacionales (Otoño/Invierno)

- **Crecimiento general:** Facturación total de 104,5 M€, con un aumento del 4,0% respecto a febrero de 2024.
- **Mejor desempeño:** Antigripales/anticatarrales (+3,1 M€), con Bayer Hispania como líder en incremento absoluto (+0,9 M€).
- **Peor desempeño:** Inhaladores, nebulizadores y medidores de flujo espiratorio (-7,0%).

### Mercado de Consumer Health

Turnover and year-on-year change in Consumer Health classes in pharmacies									
	MONTH FEB'25			CUMULATIVE FOR THE YEAR			CUMULATIVE LAST 12 MONTHS		
Values (M€)	626,0	24,9	4,1%	1.340,1	71,5	5,6%	7.969,1	420,0	5,6%
Volume (M Units)	47,6	0,1	0,2%	103,5	-0,2	-0,2%	617,0	-1,2	-0,2%

## Análisis Geográfico

### Medicamentos Éticos:

- Crecimiento absoluto: +111,2 M€.
- Cataluña y Andalucía: mayores aumentos absolutos.
- La Rioja: mejor desempeño relativo (+8,2%).
- Murcia: peor resultado relativo (-1,7%).

### Salud del Consumidor

- Incremento absoluto: +71,5 M€.
- Madrid y Cataluña: principales motores en valor absoluto.
- Ceuta: mejor rendimiento relativo (+15,4%).
- Castilla-La Mancha: peor desempeño relativo (-1,1%).

#### Medicamentos éticos

CCAA	VAR M€	VAR %
Cataluña	20,3	5,0%
Andalucía	20,2	3,8%
Madrid	20,1	5,0%
Com Valenciana	13,3	3,8%
Galicia	8,4	4,2%
Canarias	8,2	5,4%
Castilla Y Leon	5,8	3,5%
Pais Vasco	4,1	3,4%
Extremadura	2,9	3,7%
Navarra	2,8	7,3%
Balears	2,5	3,6%
Castilla - La Mancha	2,0	1,5%
La Rioja	1,5	8,2%
Asturias	1,4	1,7%
Melilla	0,3	6,0%
Ceuta	0,3	5,8%
Cantabria	-0,4	-0,9%
Aragon	-0,8	-0,9%
Murcia	-1,8	-1,7%
<b>National Total</b>	<b>111,2</b>	<b>3,7%</b>



#### Salud del Consumidor

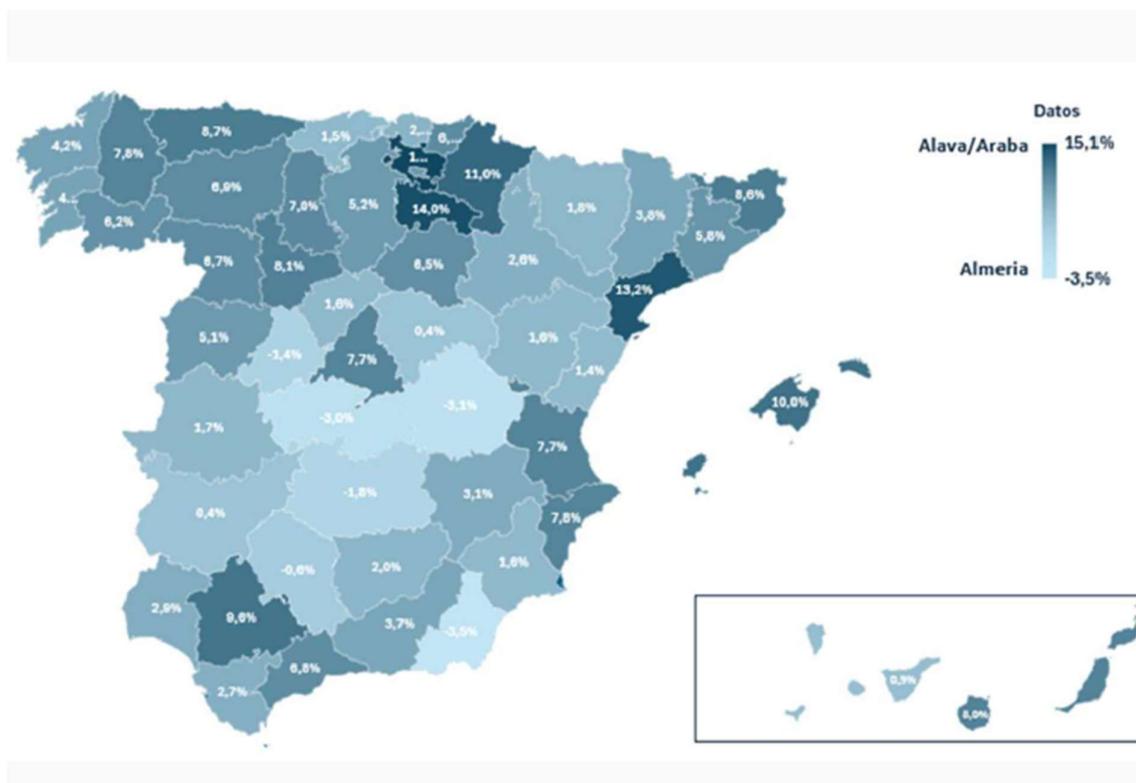
CCAA	VAR M€	VAR %
Madrid	14,3	7,7%
Cataluña	14,0	6,6%
Com Valenciana	10,0	7,0%
Andalucía	10,0	4,3%
Canarias	3,4	4,3%
Galicia	3,3	4,8%
Balears	3,3	10,0%
Castilla Y Leon	3,3	5,9%
Asturias	2,6	8,7%
Pais Vasco	2,6	5,4%
Navarra	1,9	11,0%
La Rioja	0,9	14,0%
Aragon	0,8	2,4%
Murcia	0,6	1,6%
Ceuta	0,3	15,4%
Melilla	0,3	6,8%
Extremadura	0,2	0,9%
Cantabria	0,2	1,5%
Castilla - La Mancha	-0,5	-1,1%
<b>National Total</b>	<b>71,5</b>	<b>5,6%</b>



## Análisis geográfico: Consumer Health

### Salud del Consumidor

- Incremento absoluto: +71,5 M€.
- Madrid y Cataluña: principales motores en valor absoluto.
- Ceuta: mejor rendimiento relativo (+15,4%).
- Castilla-La Mancha: peor desempeño relativo (-1,1%).



### Conclusiones

1. **Estabilidad del mercado:** Pese a una leve contracción en volumen, el valor continúa en ascenso, especialmente en categorías terapéuticas clave.
2. **Fortaleza de segmentos específicos:** Los medicamentos para la diabetes y los productos de autocuidado relacionados con infecciones respiratorias siguen siendo los principales motores del crecimiento.
3. **Dinamismo regional:** Algunas comunidades autónomas como Navarra, Ceuta y La Rioja ofrecen un rendimiento notable, mientras que otras presentan señales de desaceleración.
4. **Ajustes de precios moderados:** Aunque siguen presentes, los aumentos de precio han disminuido en frecuencia respecto al año anterior.

## Análisis de las deducciones de los Reales Decretos 8/2010 y 9/2011

El mercado total de medicamentos de prescripción en España fue de unos 18.000 millones de euros a PVPii y unos 1.550 millones de unidades. Estos datos son muy superiores a los que se manejan por el Ministerio de Sanidad, que solo incluye los dispensados por el Sistema Nacional de Salud

De este mercado se encuentra sometido al Sistema de Precios de Referencia, y no se le aplican los descuentos de los Reales Decretos a un 84% de las unidades y el 57% de los valores en euros. Estas cifras, lógicamente no coinciden con el mercado de marcas y genéricos porque incluyen las marcas sometidas a precios de referencia.

Por tanto, si se aplican los descuentos a un mercado de 7.700 millones de euros PVPii y unos 400 millones de unidades.

PVPii	Valores MM€	Cuota de mercado en valores.	Millones de unidades	Cuota de mercado uds.	RD 8/2010 (7,5%)	RD 9/2011 (15%)
<b>Hasta 3,1</b>	772	10%	188	47%		57,3
<b>De 3,1 a 7,80</b>	926,4	12%	86	21,50%	58	105
<b>Mas de 7,80</b>	6.021,60	78%	126	31,50%	383	
<b>Total</b>	7.720	100%	400	100%	441	162,3

Las deducciones de los RD que aparecen en las últimas dos columnas indican que no afectan de la misma manera a los medicamentos de alto y bajo precio: en el primer tramo de precio, es decir hasta 3,1 euros, no hay ninguna aportación del 7,5%, mientras que, a partir de 7,8 euros de precio, todas las aportaciones son del 7,5%.

También es importante destacar que el mercado que paga aportaciones representa el 25% de todas las unidades del mercado de prescripción y el 41,9% de los valores.

Finalmente, dado que la farmacia recauda (y por tanto se le descuenta) el 7,5% y el 15%, debe recaudar la parte correspondiente a la industria y a la distribución.

En cualquier caso, la parte que le corresponde pagar a la farmacia sería el 27,9% del descuento total del 7,5% y también el 27,9% de los afectados por el 15%.

Aplicando el 27,9 a las cantidades deducidas, la deducción de las farmacias debería ser 123 millones por la deducción del 7,5% y 46 millones por la deducción del 15%.

En total las farmacias solo tendrían que pagar 169 millones de euros anuales. Del total del descuento, recibe puntualmente la parte correspondiente a los laboratorios asociados a Farmaindustria, mientras el resto se mantiene en una nebulosa.

**Si continúan los actuales crecimientos, el mercado hospitalario superará al de recetas en cinco años.**

La publicación por el Ministerio de Sanidad de los datos de consumo hospitalario a diciembre de 2024, permiten hacer una comparación con el mercado de las farmacias en la dispensación de recetas del Sistema Nacional de Salud.

En el mes de diciembre las farmacias crecían en los últimos 12 meses un 4,87% mientras que el consumo de medicamentos en hospitales lo hacía en un 9,87%

En el cuadro que se muestra a continuación hemos aplicado estos crecimientos para proyectar el consumo en los años siguientes.

El resultado es que en los próximos cinco años el mercado hospitalario superará en cantidad absoluta al de las recetas en las farmacias. A continuación, esta circunstancia se muestra en el gráfico siguiente.

Proyección del gasto en farmacia y en hospitales							
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
<b>Farmacias</b>	13.345,20	13.995,11	14.676,67	15.391,43	16.140,99	16.927,06	17.751,40
<b>Hospitales</b>	10.464,90	11.435,00	12.495,02	13.653,31	14.918,97	16.301,96	17.813,15

Se da la circunstancia de que ya en este momento el mercado hospitalario a PVL supera al de las farmacias, es decir que, desde el punto de vista de la industria farmacéutica, el mercado hospitalario es ya el más importante.



## Análisis de los datos mensuales

Los datos de consumo público de medicamentos en el mes de febrero de 2025 ponen de manifiesto que el mercado financiado aumenta en este mes respecto a 2024, En **términos anuales del mercado financiado alcanza un crecimiento de 577 millones de euros**, una cantidad inferior a la del mes anterior. En el acumulado interanual el crecimiento es del **4,51%**. La demanda de medicamentos financiados, es decir el número de recetas facturadas en comparación interanual, aumenta respecto al año anterior en **31,4 millones de recetas**, y **supera los 1.100 millones de recetas (1.157)**. El mercado total aumenta en el mes de febrero en valores **+5,7%** y un **1,2% en unidades**.

## Destacados en este Observatorio

### Análisis de las deducciones de los Reales Decretos 8/2010 y 9/2011

En los años 2009 y 2010 se establecieron descuentos del 7,5% para los medicamentos bajo patente y del 15% para todos los que no estén incluidos en el Sistema de Precios de Referencia. La cuantificación de estos descuentos es aproximadamente de 603 millones de euros que recauda la farmacia pudiendo ser compensada por la industria y la distribución. La realidad es que solo percibe con puntualidad mensual la parte que corresponde a los laboratorios pertenecientes a Farmaindustria. El resto, es decir la parte correspondiente a los laboratorios no encuadrados en Farmaindustria y a la distribución, permanece en una nebulosa. FEF, en este observatorio ha cuantificado las deducciones en los principales tramos de precio, observando que en medicamentos de precio inferior a 3 euros solo hay deducciones del 15%, mientras que en precios intermedios pueden coexistir la del 7,5% y 15% y en los precios superiores, son todas del 7,5%. En cualquier caso, las farmacias solo deberían pagar en función de su contribución al precio del medicamento unos 169 millones anuales, y recibir el resto, es decir 434 millones de euros, de los cuales solo recibe formalmente 268 de los laboratorios encuadrados en Farmaindustria.

### Si continúan los actuales crecimientos, el mercado hospitalario superará al de recetas en cinco años

En el mes de diciembre las farmacias crecían en los últimos 12 meses un 4,87% mientras que el consumo de medicamentos en hospitales lo hacía en un 9,87%. De continuar estos mismos crecimientos, el mercado hospitalario superara al de recetas en los próximos cinco años en cantidad absoluta, ya que ahora mismo ya lo supera a precio de venta de laboratorio.

## Previsiones

Según la evolución actual del mercado, estimamos que se encuentra estabilizado en un crecimiento inferior al 3,5%, sin que sean previsibles grandes variaciones en los próximos meses.